

IES FEDERICO GARCÍA LORCA  
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN

**3ºESO**



# ÍNDICE

<b>ALEMÁN</b> .....	4
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b> .....	6
<b>COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA</b> .....	8
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b> .....	9
<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA</b> .....	13
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b> .....	17
<b>FRANCÉS</b> .....	21
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b> .....	24
<b>INGLÉS</b> .....	26
<b>LENGUA Y LITERATURA</b> .....	28
<b>MATEMÁTICAS</b> .....	33
<b>ORATORIA Y DEBATE</b> .....	37
<b>TECNOLOGÍA</b> .....	39

## ALEMÁN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos.	- Listening - Reading	Aritmética
CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados. 2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual. 2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	- Speaking - Writing	Aritmética
CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA	3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	- Participación - Roleplays - Debates	Aritmética
CE4: MEDIACIÓN	4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores. 4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	- Proyecto	Aritmética
CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN	5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	- Exámenes escritos - Diario de aprendizaje	Aritmética
CE6: DIVERSIDAD CULTURAL	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	- Proyectos - Cultural Quiz	Aritmética



## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

- 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
- 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
- 2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.
- 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
- 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.
- 3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
- 3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.
- 3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).
- 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
- 4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
- 4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.
- 5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.
- 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.
- 5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.
- 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
- 6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

- 6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

Al objeto de informar del proceso de evaluación y de acuerdo con la instrucción octava y novena de la *Instrucción Conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Formación Profesional y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Organización y Funcionamiento para los Centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023*, se procederá del siguiente modo:

1. Los referentes del proceso de evaluación serán los criterios de evaluación citados y descritos en el apartado anterior.
2. El proceso de evaluación continua se realizará mediante diferentes instrumentos de evaluación. Entre los que señalamos los siguientes:
  - Cuestionarios y formularios.
  - Presentaciones y exposiciones orales.
  - Edición de documentos.
  - Pruebas escritas.
  - Escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros.
3. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. La ponderación de los criterios de evaluación asignará el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las respectivas competencias.

---

## COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA

---

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1. Comprender el funcionamiento de los sistemas de computación física, sus componentes y principales características.
- 1.2. Reconocer el papel de la computación en nuestra sociedad.
- 1.3. Entender cómo funciona un programa informático, la manera de elaborarlo y sus principales componentes.
- 1.4. Comprender los principios de ingeniería en los que se basan los robots, su funcionamiento, componentes y características.
- 1.5. Realizar el ciclo de vida completo del desarrollo de una aplicación: análisis, diseño, programación y pruebas.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles, desarrollando un programa informático y generalizando las soluciones.
- 2.2. Trabajar en equipo en el proyecto de construcción de una aplicación sencilla, colaborando y comunicándose de forma adecuada.
- 2.3. Entender el funcionamiento interno de las aplicaciones móviles y como se construyen, dando respuesta a las posibles demandas del escenario a resolver.
- 2.4. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles desarrollando una aplicación móvil y generalizando las soluciones.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1. Ser capaz de construir un sistema de computación o robótico, promoviendo la interacción con el mundo físico en el contexto de un problema del mundo real, de forma sostenible.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.1. Conocer la naturaleza de los distintos tipos de datos generados hoy en día, siendo capaces de analizarlos, visualizarlos y compararlos, empleando a su vez un espíritu crítico y científico.
- 4.2. Comprender los principios básicos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático, con objeto de aplicarlos para la resolución de situaciones mediante la Inteligencia Artificial

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.1 Conocer la construcción de aplicaciones informáticas y web, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa.
- 5.2. Conocer y resolver la variedad de problemas potencialmente presentes en el desarrollo de una aplicación web, tratando de generalizar posibles soluciones.
- 5.3. Realizar el ciclo de vida completo del desarrollo de una aplicación web.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

- 6.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.
- 6.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital aplicando criterios de seguridad y uso responsable.
- 6.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.
- 6.4. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación y calificación:

**OBSERVACIÓN DIRECTA – 10%** Se valorará el interés del alumno respecto al trabajo en clase. Pilar fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje.

**TRABAJOS PRÁCTICOS -85%** Se valorarán los ejercicios, las exposiciones y los trabajos realizados..

**LECTURA COMPRESIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (5%):** Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Plan de Lectura/escritura/expresión del departamento.

---

## EDUCACIÓN FÍSICA

---

### 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO PONDERADOS DE MANERA UNIFORME:

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes

aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo

mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.



4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y

comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

### 3. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de la Educación Física se han desarrollado y propuesto numerosos instrumentos, la mayoría de ellos basados en pruebas más o menos estandarizadas. El repertorio es amplio y variado, desde tests, escalas de desarrollo, instrumentos de observación de la conducta motriz además de los clásicos cuadernos de profesor (ahora digitales si lo deseas) y exámenes escritos.

A tal efecto, este departamento utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

#### A. Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Producciones del alumnado.
- Intercambios orales del alumnado.
- Pruebas específicas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### B. Técnicas de evaluación:

- Instrucción directa.
- Indagación y búsqueda.

#### C. Instrumentos de evaluación

C.1. Instrumentos de observación: A pesar de ser instrumentos donde la subjetividad tiene especial incidencia, tratan de aproximarse al máximo a la objetividad en la observación del os comportamientos.

- Planillas de evaluación.
- listas de control.
- Registros anecdóticos.
- Trabajos escritos.
- Producciones grupales.
- Pruebas escritas.
- Pruebas de capacidad motriz.
- Presentaciones.
- Rúbricas.
- Escalas de valoración.
- Entre otros...

C.2. Instrumentos de experimentación. Este conjunto de instrumentos trata de realizar una evaluación lo más objetiva posible. Por lo general en Educación Física, a la mayoría de estos instrumentos se les denomina Tests o, en su conjunto, baterías de tests.

- Tests de condición física.
- Pruebas y tests de habilidades motrices.

C.3. Aplicación de las TIC. Muchos contenidos teóricos de la E.F. pueden ser aprendidos y evaluados a través de la utilización didáctica de las T.I.C.

- Web Quests.
- Deberes web.
- Actividades colaborativas en la red.
- Los Plan Lesson
- Caza del tesoro, Gimkanas, Scape Room
- Web blog

Ajustados siempre a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Finalmente, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

### Criterios de calificación

La nota final será ajustada a los criterios de evaluación, ponderados de manera aritmética. Las pruebas y trabajos junto con la observación diaria conformarán la calificación.

La nota de los distintos trimestres se ajustará a la media de los criterios que se han trabajado en dichos trimestres.

Para la recuperación de la materia de Educación Física que no fue superada en el curso anterior, y por lo tanto, figura como materia pendiente, se deberá de recuperar atendiendo a la superación de los criterios de evaluación propuestos para ese curso, y en el que los alumnos, deberán de realizar los siguientes apartados:

- Superación de pruebas prácticas, comunicadas por parte del profesor, asociadas a los criterios de evaluación establecidos
- Realización de tareas, prácticas o teóricas, dirigidas por el profesor que estén relacionada con los criterios a superar
- Entrega tras su elaboración, de un cuadernillo con diversas preguntas teóricas relacionada con los contenidos no superados.
- Se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación del curso que esté cursando el alumno, junto con las tareas programadas para la recuperación de la materia.

## EDUCACIÓN PLÁSTICA

### 1- CONSIDERACIONES GENERALES A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Atendiendo a las especiales circunstancias del curso (entrada en vigor de la LOMLOE), los instrumentos de evaluación y calificación el Departamento de Educación Plástica y Visual contará con los siguientes elementos

En los diferentes cursos y niveles de la ESO se realizará una valoración proporcional de los elementos del currículo, seguimiento del aprendizaje en el aula, producción de tareas y trabajos en el aula, participación en las herramientas de comunicación así como la realización de pruebas de evaluación eminentemente prácticas. Contará con instrumentos de evaluación muy variados atendiendo a la diversidad.

Se priorizará la madurez académica del alumnado respecto de los objetivos y las competencias clave.

Se valorará el aprovechamiento del alumnado y los logros de aprendizaje a través de las evidencias y registros del seguimiento de tareas tanto presenciales como no presenciales.

Se valorará las actividades interdisciplinares de educación y promoción para la salud diseñadas para hacer del alumnado una persona activa y competente en la prevención y mejora de la salud de la comunidad educativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
LECTURAS 10%	1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CCA,CSC,CEC 2.- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, cómics u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSG CEC 3.- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CCA 4.- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas. CCL. CD. CAA 5.- Utilización del lenguaje específico tanto en Dibujo Técnico como Artístico. CCL, CD, CAA 6.- Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social. CCL, CAA, CSC. 7.- Leer obras relacionadas con el Arte, con el diseño y con el Cómics mostrando interés por la lectura. CCL CAA CSC, CEC 8.- Favorecer a lectura y comprensión de obras Artísticas y del Diseño, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad. CCL, CCA CSC. CEC. 9.-Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL CAA. GSC, CEC 10.-Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología,	Lectura colectiva. Fichas de lectura. Debates colectivos Pruebas escritas Pruebas orales Observación directa en el aula Exposición Entrevista Uso de las TIC Pruebas presenciales Pruebas Telemáticas Cuestionarios online Formularios online

	<p>adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. CC relacionadas: CCL, CMCT, CAA,                  11.-Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia .CC , CSC, CEC</p>	
<p>NOTAS DE CLASE                  ENTREGA DE EJERCICIO                  70%</p>	<p>1.- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP                  2.- Leer, comprender, interpretar y valorar textos CCL, CAA, CSC, CEC                  3.- Aplicar los conocimientos sobre el dibujo y sus normas para resolver problemas de desarrollo de diseños, para la composición y revisión progresiva de los ejercicios propios y ajenos, utilizando terminología específica de la materia de Educación Plástica y Dibujo Técnico. CCL, CAA                  4.- Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales .CC relacionadas: CCL, CAA, CMCT, CEC                  5.- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y búsqueda de imágenes y recreaciones artísticas. CCL.                  6.- Comprender la imagen y la obra de arte representativas, al nivel del alumnado, entendiendo la estructura, composición , color, etc. CCL. CAA. CSC, CEC                  7.- Realizar obras artísticas personales y creativas, con intención lúdica e imaginativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC                  8.- Consultar y citar las fuentes de información, siendo éstas variadas, para la realización del trabajo en soporte de papel o digital. Valoración de la utilización de las tecnologías de la información.                  9.-Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño. CC relacionadas: CEC, SIEP, CAA                  10.- Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia .CC relacionadas : CSC, CEC</p>	<p>Observación directa                  Participación en clase                  Trabajo en clase                  Tareas de casa                  Corrección y realización de actividades.</p>
<p>PARTICIPACIÓN                  10%</p>	<p>1.- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de comunicación y diálogo en el entorno escolar. CCL. CAA, CSC, SIEP                  2.- Aplicar estrategias de diseño y dibujo comprensivas y críticas. CCL, CAA, CSC, CEC.                  3.- Reconocer y respetar la riqueza y variedad de la cultura andaluza. CCL. CSC, CEC                  4.- Observar, comprender, interpretar y valorar el arte y el dibujo CCL, CAA, CSC, CEC.                  5.- Manifestar una actitud crítica ante el dibujo, diseño, cómic, etc de cualquier tipo u obra a través de una observación reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás CCL, CAA, CSC, CEC                  6.- Conocer, usar y valorar las técnicas gráfico-plástica , reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir un comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC                  7.- Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, Su relaciones con otros lenguajes y materias,desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.CC relacionadas: CCL, SIEP, CECO                  8.- Utilizar las diversas técnicas plásticas , visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes. CC relacionadas: CEC, CCL, CAA, CSC                  9.- Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima .CC relacionadas: CEC, CCL, CAA, SIEP</p>	<p>Intervenciones en clase                  Valorar el trabajo propio y de los compañeros                  Observación                  Actividades</p>

	<p>10.- Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. CC relacionadas: CEC, SIEP, CAA</p> <p>11.-Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. CC relacionadas: CCL, CAA, CMCT, CEC</p> <p>12.- Participar en la vida cultural , apreciando el hecho artístico , identificando , interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio .CC relacionadas : CSC ,CEC</p> <p>13.- Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia .CC relacionadas : CSC, CEC</p>	
<p>EXÁMENES 10 %</p>	<p>1.- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva , la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de la producción propias, así como los aspectos trabajados. CCL;CAA;CSC</p> <p>2.- Aplicar estrategias de trabajo comprensiva y crítica. CCL,CAA,CSC,CEC</p> <p>3.- Valorar la importancia de los ejercicios escritos como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal CCL;CAA; SIEP</p> <p>4.- Comprender el significado de las palabra en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA</p> <p>5.- Aplicar los conocimientos de creatividad e imaginación adquiridos. CAA, CCL Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología , adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. CC relacionadas: CCL, CMCT, CAA,</p> <p>6.- Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño. CC relacionadas: CEC, SIEP, CAA</p> <p>7.- Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. CC relacionadas: CEC, SIEP, CAA</p> <p>8.- Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. CC relacionadas: CCL, CAA, CMCT, CEC</p>	<p>Pruebas escritas Pruebas orales Otros que determine el profesor Pruebas presenciales Pruebas telemáticas Exposiciones orales en vídeo o audio Cuestionarios online</p>

La evaluación será un proceso continuo que favorezca la auto corrección y se basará fundamentalmente en la realización, a la par que se vayan estudiando los contenidos, de los ejercicios indicados en el apartado anterior .

Estos serán calificados puntualmente por el profesor y en caso de valoración negativa por no responder a los objetivos , podrán ser repetidos dentro de un plazo razonable.

1. Deberán ser entregados el 80% de los trabajos realizados durante la evaluación.
2. Se establece además una nota mínima para la prueba escrita, fijada en un 3 sobre 10 para hacer media con el resto de apartados.

Esta nota mínima podrá ser obtenida por el alumnado de primer ciclo entregando un resumen de las unidades didácticas trabajadas durante el trimestre.

En el supuesto de que el alumnado obtenga menos de este valor, la nota obtenida en la evaluación y por tanto la que irá reflejada en su boletín, será como máximo de 4 y será insuficiente, a pesar

de que el valor de ejercicios prácticos, sea igual o superior al 50%.

La calificación final se obtendrá de la media de los tres trimestres, considerándose, en cuanto a los exámenes, la media de todos los realizados durante las tres evaluaciones y, en el caso de los ejercicios, la media de todos los realizados durante el curso, siempre que se hayan entregado al menos el 80% de los mismos.

En cualquier caso, el alumnado para obtener evaluación final positiva deberá tener al menos dos trimestres aprobados y que en el trimestre con evaluación negativa la calificación sea al menos de n 4.

## FÍSICA Y QUÍMICA

Instrumentos de evaluación		Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
Pruebas escritas	60%	<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p> <p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</p> <p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p> <p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	Pruebas escritas



		<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p> <p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p> <p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.</p> <p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	
<p><b>Trabajo diario</b></p>	<p><b>20%</b></p>	<p>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.</p> <p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación y del</p>	<p><b>Trabajo diario</b></p>

		<p>uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p> <p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, tanto local como globalmente.</p> <p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p> <p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	
<p><b>Exposiciones orales, trabajos monográficos, informes de laboratorio</b></p>	<p><b>10%</b></p>	<p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones.</p> <p>4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p><b>Exposiciones orales, trabajos monográficos, informes de laboratorio</b></p>

		<p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	
<p><b>Participación</b></p>	<p><b>10%</b></p>	<p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</p> <p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p> <p><b>Todos los criterios son ponderados por igual dentro de este porcentaje.</b></p>	<p><b>Participación</b></p>

## FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprensión y expresión oral</p> <p style="text-align: center;">40%</p>	<p>1.1- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.3- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.7- Identificar y reconocer los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p> <p>1.8-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>2.1- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.2- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.3- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa: participación e intervención en clase.</p> <p>Pruebas y/o actividades orales y escritas</p> <p>Lectura</p> <p>Exposiciones/Proyectos</p> <p>Uso de las TIC</p> <p>Otros que pueda utilizar el profesor/a</p>
<p>Comprensión y expresión escrita</p> <p style="text-align: center;">40%</p>	<p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.2- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>3.3-Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p> <p>3.6- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa: participación e intervención en clase.</p> <p>Pruebas y/o actividades orales y escritas</p> <p>Exposiciones/Proyectos</p> <p>Uso de las TIC</p> <p>Otros que pueda utilizar el profesor/a</p>

	<p>3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p> <p>4.3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4.7- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.</p>	
<p>Notas de clase y cuaderno</p> <p>20 %</p>	<p>1.2- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>2.6- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>3.1- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.5- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p> <p>3.7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p> <p>3.8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>4.2- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p>	<p>Observación directa: participación e intervención en clase.</p> <p>Trabajo en clase y en casa.</p> <p>Realización y corrección de actividades.</p> <p>Trabajo individual y/o colaborativo.</p> <p>Cuaderno</p>

Las siglas usadas para citar las competencias clave se corresponden con estos significados o enunciados completos: CCL: Competencia en comunicación lingüística; CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD: Competencia digital; CAA: Competencia para aprender a aprender; CSC: Competencia social y cívica; SIEP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC: Conciencia y expresiones culturales.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Notas de **pruebas** escritas y/u orales sobre los contenidos del programa. Estas notas supondrán el **80 %** de la calificación.
2. **Notas de clase.** La observación del trabajo regular del alumno permitirá valorar positivamente: la realización adecuada de las tareas orales y escritas, tanto en clase como en casa; la entrega a tiempo y con corrección de los trabajos; la resolución de preguntas orales o escritas ocasionales; la implicación positiva ante el trabajo individual y en grupo; la colaboración y participación en el

trabajo de clase utilizando el francés siempre que sea posible. Estas notas supondrán el **20 %** de la calificación. (Cuando no se pueda valorar algún apartado de este bloque, la ponderación que le corresponda se repartirá entre los apartados restantes).

Se considera que la evaluación es continua y, por lo tanto, no se realizarán recuperaciones. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en la última evaluación ordinaria de junio. La no aprobación supone que el alumno ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en el mes de septiembre.

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El profesor señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico. La posibilidad de realizar el examen de forma telemática se contempla únicamente si la modalidad presencial no es posible y siempre por causas muy justificadas.

### **PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (E.S.O)**

El Departamento contempla dos modalidades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior.

En la primera modalidad, están aquellos alumnos de continuidad que siguen cursando la materia pendiente el curso siguiente. En este caso, se considerará que el alumno ha superado dichos aprendizajes si aprueba la primera evaluación del curso siguiente o si obtiene una calificación positiva en las siguientes. En la segunda modalidad, el alumnado que ya no cursa la asignatura debe cumplir los plazos de entrega de las actividades marcadas por el Departamento. Este material de trabajo se pondrá a disposición del alumnado durante el primer trimestre en Classroom. En caso de no cumplir con los plazos de entrega, el alumno habrá de realizar la prueba de recuperación en abril o mayo.

En ambos casos, el alumnado que no apruebe podrá recuperar la materia el curso siguiente mediante el programa de refuerzo establecido por el Departamento.

---

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

---

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CURSOS IMPARES

#### Instrumentos

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, grupos cooperativos.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, actitud positiva –interés y motivación- en el trabajo individual y en grupo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA DE 3º ESO

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
  
- 2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.
  
- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
  
- 4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
  
- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico o

constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos.	- Listening - Reading	Aritmética
CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados. 2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual. 2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	- Speaking - Writing	Aritmética
CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA	3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	- Participación - Roleplays - Debates	Aritmética
CE4: MEDIACIÓN	4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores. 4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	- Proyecto	Aritmética
CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN	5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	- Exámenes escritos - Diario de aprendizaje	Aritmética
CE6: DIVERSIDAD CULTURAL	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y	- Proyectos - Cultural Quiz	Aritmética

---

	cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		
--	--	--	--

## LENGUA Y LITERATURA

CURSO 3º ESO			
BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS
<b>BLOQUE 1: EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL</b>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.</p> <p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>	2,3, y 10	Tareas integradas  Debates  Rúbricas  Exposiciones  Participación activa

<p><b>BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y COMPREENSIÓN ESCRITA</b></p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p>	<p>4 y 5</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Ejercicios de lectura y creación</p> <p>Rúbricas</p>
<p><b>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	<p>1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>1 y 9</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Ejercicios de conocimiento de Lengua</p> <p>Cuaderno</p> <p>Observación directa</p>

<p><b>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.</b></p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>7 y 8</p>	<p>Pruebas escritas Lectura colectiva Pruebas sobre lecturas Ejercicios de Literatura Proyectos Bibliotrailer y Literpub Observación diaria</p>
<p><b>BLOQUE 5: MANEJO DE FUENTES</b></p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6</p>	<p>Proyectos de investigación y búsqueda de información</p>

\* La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. La acreditación de la lectura de los libros obligatorios será imprescindible para poder obtener una calificación global positiva en la asignatura.
1. Cada lectura optativa podrá elevar la calificación global de la materia en un 0'5 hasta un máximo de 2 puntos.
2. Notas de clase. Son fundamentales para seguir el trabajo regular del alumno en el día a día. Se tendrán en cuenta las tareas de casa, el cuaderno, la agenda y preguntas orales o escritas.
3. La actitud positiva ante el trabajo individual y en grupo. Colaboración y participación en el trabajo desarrollado en clase. Implicación en su proceso de aprendizaje.
4. Notas de exámenes escritos y/u orales sobre los contenidos del programa.

**CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN, PUNTUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS.**

En la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales: 0,10 puntos menos por cada falta o incorrección hasta un máximo de 2 puntos. Asimismo, la incorrecta presentación puede disminuir la nota hasta 0,50 puntos. Se tendrá en cuenta la caligrafía, los márgenes, limpieza.

Para aprobar la materia será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en las recuperaciones de cada uno de los trimestres o en la global final.

Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El profesor señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico. En todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

**CUADERNO DE AULA**

Constituye un instrumento fundamental para el aprendizaje del alumno. Se revisará periódicamente, pudiendo anotar el profesor las observaciones que crea convenientes.

Normas básicas de presentación: Caligrafía clara y comprensible. Uso de un solo color, negro o azul, debiendo copiar siempre los enunciados de las preguntas. Márgenes tanto a la izquierda como a la derecha, sin apurar tampoco el encabezamiento y el final de la hoja. Limpieza y claridad. Estructuración y orden.



---

## MATEMÁTICAS

---

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en tres categorías:

- las Pruebas objetivas,
- la participación,
- y las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

**Pruebas escritas:** 1º) Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) dónde se valorarán los respectivos criterios de evaluación correspondientes a los bloques: Bloque 2. Números y Álgebra, bloque 3. Geometría, bloque 4. Funciones, bloque 5. Estadística y probabilidad. Cada profesor decidirá los criterios que incluye en cada prueba. 2º) La media de estas pruebas supondrá el 70 % de la calificación de la evaluación, que es el porcentaje asignado a los criterios de evaluación calificados mediante este instrumento.

**Participación:** (donde se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal). Este apartado se evaluará a través del instrumento de evaluación "participación" y ponderará globalmente en la calificación de la evaluación el 10 %. En este apartado se valorarán criterios de evaluación del bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes en matemáticas", comunes a toda la ESO, según la tabla 1 que se adjunta y todos correspondientes estándares de aprendizaje de cada criterio. Estos criterios del bloque 1 se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva hacia las Matemáticas tanto en el trabajo en clase individual como en grupo.

**Tareas y trabajos realizados por el alumnado:** Se revisarán y analizarán las tareas y los trabajos a través del cuaderno y trabajos o tareas (obligatorios o voluntarios) que se hayan realizado fuera de este. Ponderará globalmente en la calificación de la evaluación el 20 %. Se valorarán los criterios del bloque 1 de la *tabla*. Estos criterios del bloque 1 se evaluarán a lo largo de todo el curso. Los instrumentos utilizados serán:

- **El cuaderno de clase** (del alumno)
- **Las tareas de casa**
- **Los trabajos propuestos a lo largo del trimestre**

**Calificación de la evaluación:** La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota obtenida de los tres apartados anteriores con las ponderaciones indicadas.

**Recuperación de los trimestres no superados:** A final de curso se realizará una recuperación final en la que cada alumno o alumna deberá recuperar la materia correspondiente a cada uno de los trimestres que no tenga superados y será global de toda la materia que ha formado parte de la evaluación de cada uno de los trimestres a recuperar. Le será de aplicación las notas obtenidas en los otros instrumentos de calificación de la forma anteriormente mencionada. No obstante lo anterior, en el marco de la evaluación continua, por razones pedagógicas y como un instrumento más de evaluación y calificación, cada profesor o profesora realizará una recuperación parcial de cada trimestre, inserta en el propio trimestre o con posterioridad a éste (donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita (70%) y el resto de los instrumentos de calificación (30%) de la misma forma que anteriormente hemos explicado).

**Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio:** Se obtendrá como media ponderada de la calificación de cada uno de los criterios de evaluación, según los pesos establecidos para cada uno de ellos. Para obtener una calificación positiva en la convocatoria ordinaria de junio, dicha media deberá ser mayor o igual a 5 puntos.



Aspectos específicos en la evaluación del alumnado que cursa bilingüismo en 3º de ESO:

1. Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua.
2. Las pruebas de evaluación incluirán preguntas y/o ejercicios en L2 según el criterio de cada profesor, quien tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 en su materia.
3. Asimismo, se valorará positivamente el esfuerzo por emplear el inglés como instrumento de comunicación en clase y no solo como instrumento de aprendizaje de la materia, lo que se recogerá en el apartado destinado a Trabajo personal. El uso de la L2 se podrá bonificar como puntuación extra que ayude a mejorar las calificaciones de aquellos alumnos que demuestren su interés por utilizar la L2 en las ANL.

Con respecto a la evaluación de los proyectos integrados que se lleven a cabo:

- Su realización será obligatoria
- Deberán realizarse en inglés
- La no realización del proyecto supondrá una penalización directa del 50% dentro de Trabajos (del apartado Tareas y trabajos realizados por el alumnado), en el caso de que se hagan más de un trabajo o del 0% si sólo se ha realizado un solo trabajo.

<b>Categoría evaluable</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Pruebas escritas	70%	<b>Pruebas escritas</b>	Los relativos a los bloques 2, 3, 4, 5.
Participación	10%	<b>Participación</b>	1.8 Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático CMCT, CSC, SIEP, CEC. 1.9 Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas CAA, SIEP.

Tareas y trabajos realizados por el alumnado	20%	<b>Cuaderno de clase</b> (del alumno)	<p>1.1 Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT</p> <p>1.2 Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas CMCT, SIEP.</p> <p>1.7 Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y las limitaciones de los modelos utilizados o contruidos CMCT, CAA .</p>
		<b>Tareas de casa</b>	<p>1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático CMCT, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas CAA, SIEP .</p>
		<b>Trabajos</b>	<p>1.12 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción CMCT, CD, SIEP .</p>

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación (que responderán a los criterios de evaluación del Bloque 1 ) serán los siguientes:

- a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.
- b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.
- c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.

d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase (en el caso de la ESO) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema) y las tareas de casa (en el caso del Bachillerato) asociado al criterio 1 del bloque 1 (1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema).

### Incidencias

a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

## ORATORIA Y DEBATE

Bloques	Criterios ponderados	Instrumento de evaluación
<b>1. El discurso persuasivo</b> <b>17,4%</b>	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. <b>4,34%</b> 2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. <b>4,34%</b> 3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. <b>4,34%</b> 4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. <b>4,34%</b>	Rúbrica de prueba escrita con materiales
<b>2. Elaboración del discurso persuasivo</b> <b>26%</b>	1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. <b>4,34%</b> 2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto. <b>4,34%</b> 3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso. <b>4,34%</b> 4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. <b>4,34%</b> 5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. <b>4,34%</b> 6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. <b>4,34%</b>	Rúbrica de disertación escrita y rúbrica de exposición oral
<b>3. La presentación del discurso persuasivo</b> <b>21,7%</b>	1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. <b>4,34%</b> 2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. <b>4,34%</b> 3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. <b>4,34%</b> 4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. <b>4,34%</b> 5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso. <b>4,34%</b>	Rúbrica exposición oral
<b>4. Oratoria, valores y educación emocional</b> <b>17,4%</b>	1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática. <b>4,34%</b> 2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad. <b>4,34%</b> 3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados. <b>4,34%</b> 4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. <b>4,34%</b>	Rúbrica trabajo de investigación y rúbrica de exposición oral
	1. Conocer los tipos de debate. <b>4,34%</b>	Rúbrica debate académico

<p><b>5. El debate</b> <b>17,4%</b></p>	<p>2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. <b>4,34%</b>                  3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. <b>4,34%</b>                  4. Identificar y gestionar los distintos roles del debate académico. <b>4,34%</b></p>	
---	--	--

---

## TECNOLOGÍA

---

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1.1 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
- 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.
- 1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- 2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 2.2. Seleccionar, planifica y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- 3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- 4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- 5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.
- 5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores, dispositivos y móviles, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.
- 5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

- 6.1. Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.
- 6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.
- 6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

- 7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad.

7.2. Identificar las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental del entorno más cercano, en especial de Andalucía, haciendo un uso responsable y ético de las misma.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación y calificación: **PRUEBAS – 50%** - calificados mediante realización de pruebas escritas u orales

**TRABAJO PERSONAL – 25%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

**TRABAJO PRÁCTICO -25%** - calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

